

ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA EL ESTADO DE COAHUILA SEGUIMIENTO DEL INMUJERES

FECHA	5 de junio del 2018
SEDE	SALA DE JUNTAS DEL CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES EN TORREÓN, COAHUILA.
PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Mtra. Edna Guzmán, representante de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. • Lic. Pablo Guillermo Bastida González, representante, del Instituto Nacional de las Mujeres. • Mtra. Bertha Liliana Onofre González, representante la Comisión Nacional de Derechos Humanos. • Licda. Katy Salina Pérez. Titular del Instituto Coahuilense de las Mujeres. • Amalia Cruz Rojo. Académica del Instituto Autónomo de México. • Ma. Guadalupe Vaquera Villanueva. Académica del Instituto de Educación Media y Superior “Ma. Esther Zuno de Echeverría. • Vanessa Ramírez Rodríguez. Académica de la Universidad Autónoma de Coahuila. • Silvia López Estrada. Académica del Colegio de la Frontera Norte. • Ariadne Lamont Martínez. De la Red de Mujeres en Coahuila (solicitante de la AVG) • Funcionarias y funcionarios de diversas dependencias del Gobierno de Coahuila.
OBJETIVO DE LA REUNIÓN	Llevar a cabo la Segunda Sesión de Seguimiento del Grupo de Trabajo conformado para atender las solicitudes de Alerta de Violencia de Género para el estado de Coahuila.
ORDEN DEL DÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida por parte de la titular. • Presentación de acciones y avances realizados por el estado en cumplimiento a las recomendaciones del Grupo de Trabajo. • Presentación del protocolo para la atención a víctimas de delitos y violaciones a derechos humanos por razón de género del estado de Coahuila de Zaragoza. • Asuntos Generales. • Puntos de Acuerdo.
LOGROS	<ul style="list-style-type: none"> • Se conocieron los avances que el estado ha realizado en el cumplimiento a las recomendaciones realizadas por el grupo de trabajo, en el marco de la solicitud de la AVG y se realizaron comentarios y observaciones al Protocolo para la atención a víctimas de delitos y violaciones a derechos humanos por razón de género del estado de Coahuila de Zaragoza.

ACUERDOS	<p>PRIMERO. Mandar comentarios a la coordinadora del GT sobre el protocolo para integrarlos al documento.</p> <p>SEGUNDO. Se propuso una reunión de seguimiento para el mes de junio.</p> <p>TERCERO. Se propuso una reunión en el mes de julio en Torreón a efecto de entregar el informe final de cumplimiento por parte del estado.</p>
-----------------	--

